

SUSCRIPCIONES

El pago adelantado. Madrid, mes, UNA peseta.—Provincia, trimestre, CINCO.—Extranjero, trimestre, OCHO.—Semana trimestro, Diez y seis pta. DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 cént.

La Libertad

SUMARIO

Elecciones provinciales.—Madrid, Zeda.—Elecciones en Ultramar.—Emparedados, Diapasón.—Palabras y Plumas: P.A., T. V. O.—Crónica de Huelva.—Parte Oficial.—El sufragio universal.—Servicio telegráfico.—Vida política.—Cocina de la Libertad, Angel Muro.—Noticias: Madrid, provincias y extranjero.—Madrid municipal.—Sección desagradable.—Teatro.—Ecos de la Carrera de San Jerónimo.—Notas pinales.—Últimos telegramas.—Cultos.—Bolsas.—Espectáculos.—Folletería.

Elecciones provinciales

Las candidaturas de nuestros amigos políticos deben votar en las próximas elecciones de diputados provinciales, son las siguientes:

DISTRITO CONGRESO-HOSPITAL

- D. Juan Vilanova de la Cuadra. D. Cayetano Rodríguez. D. Aurelio Navarro de la Lino.

AUDIENCIA-LATINA

- D. Patricio del Seijo. Sr. Conde de Lascoiti. D. Basilio Chavarrí.

INCLUSA-JETAPE

- D. Laureano Cervera. D. Gregorio Sanquillo. D. Enrique Laorga.

ALCALÁ-CHINCHÓN

- Sr. Conde de Esteban Collantes. D. Tiberio López. D. Juan Escribano.

Madrid

Para el público español tan intimamente están asociados los nombres de Rafael Calvo y Don Alvaro, el indiano, que es imposible asistir a la representación del drama de D. Angel Saavedra sin que se alicen en nuestra memoria el recuerdo del actor cuya muerte lloran aún los amantes del teatro nacional. La trágica figura del perseguido por la fatalidad, encontró en el malogrado artista su más perfecta encarnación. Aquellos lamentos, salidos de lo más profundo del alma; aquellos apóstrofes, protesta dolorida de la impotencia humana, revolviéndose desesperada contra los terribles decretos de la Providencia; toda aquella lírica titánica del hombre contra el destino, y aquella última blasfemia, superior en fuerza trágica a los angustiosos gemidos del Edipo de Sócles, tuvieron en Rafael Calvo tan acertado intérprete, que mucho dudo pueda ser aventajada en lo sucesivo.

La gloria de Rafael se refleja hoy en su hermano Ricardo. Enojosa son siempre las comparaciones; no compararlo, por lo tanto, al actor vivo con el actor muerto; sólo si dirá que en la escena de la calda, Ricardo imita con tal perfección a su hermano, que más de un espectador exclamaba anoche: ¡Aún vive Rafael!

Quisiera Dios que el Segismundo de la Vida es sueño, el Henrico de Amor, honor y poder, el Federico del Castigo sin venganza, el D. Pedro del Zapatero y el Rey, el Diego de Los amantes de Teruel y tantas otras creaciones como Rafael Calvo supo sacar del rico tesoro de nuestro teatro, cobrasen vida tan vigorosa como la que, gracias a Ricardo Calvo, tiene aún en nuestra escena el desgraciado amante de doña Leonor. Como hermosa, nada tuvo que envidiar anoche la hija del marqués de Calatrava. No era elogio de poeta llamarla Ángel de luz, ni ceguera de la pasión quererla seguir hasta el fin del ancho mundo. Cualquiera hubiera dicho lo que D. Alvaro.

Y si hermosa está la señorita Guerrero vestida de dama, con el traje de manco resulta encantadora. Es un argumento vivo a favor de la innovación preconizada por doña Emilia Pardo Bazán. Como actriz, María Guerrero demostró una vez más que siente el arte como pocas artistas.

En el monólogo al pie de la cruz dice de un modo admirable los hermosos versos que el duque de Rivas puso en boca de la desdichada amante de D. Alvaro, víctima inocente del furor de los astros. ¡Con qué expresión tan delicada recuerda sus amores! ¡Con cuán dulce melancolía manifiesta su gozo al respirar el apacible ambiente que rodea la casa del Señor! ¡Con qué arrebatado de mal dormida pasión apostrofa al ingrato que la abandonó!

Triunfo tan justo como grande alcanzó la señorita Guerrero en aquella escena. Su voz, que parece salir del alma, ya dulce como eco suave de música lejána, ya temblorosa como rumor de fuente, ya vibrante y apasionada, como mueva las fibras todas del corazón y obliga, aun a los espectadores más apáticos, a prorrumper en entusiastas aclamaciones.

Si justo es lo que acabo de decir, no es, en mi opinión, menos justo reconocer que la señorita Guerrero no está tan feliz cuando trata de expresar los movimientos enérgicos de la pasión, como cuando manifiesta los más apacibles del amor, de la tristeza, de la melancolía, en una palabra, los afectos principalmente femeninos. En la escena dramática la señorita Guerrero no llega a la nota de lo trágico.

Cuando en el segundo cuadro el arma de don Alvaro hiere mortalmente al padre de doña Leonor, la actriz no da a tan terrible escena el relieve que de seguro había imaginado el autor. Lloro y gime, sí, como la hija que ha perdido a su padre, mas no como la mujer que, al sentirse manchada con la sangre del que le dio el ser, ve hundirse para siempre en un abismo sin fondo su honor, su felicidad y todos sus sueños de amor y de ventura. La desesperación y el dolor deben tener en aquellos trémolos instantes otra expresión más vehemente que la que les da la hermosa actriz del Español.

Algo de esto, que pudiéramos llamar deficiencia, hubo de notarse en la interpretación del papel de la Margarita del drama del Sr. Dícenza, si bien entonces pudo aquella atribuirse a lo excepcional del carácter imaginado por el autor de Los irresponsables. Allí faltaron también, por parte

de la señorita Guerrero, los arranques violentos de la mujer que rompe con las leyes convencionales de la sociedad, y, arrastrada por su pasión, olvida todos los deberes que esa misma sociedad le impone.

La mujer que siente el amor de Margarita, ese amor que va detrás del ser amado hasta las gradas del trono ó del cadalso; que acepta el oprobio con tal que venga enlazado con la pasión; que ama al hombre por el hombre mismo, con abstracción completa de todo vínculo humano... una mujer como esa no es la Margarita que vimos en el teatro Español.

Algún defecto de detalle nótese en la declamación de la señorita Guerrero. Su manera de mover los brazos es algo forzada; la continua crispación de sus manos no es del mejor efecto, como tampoco el molin en que suele desfigurarse su boca. Defectos son estos últimos que fácilmente podrá corregir la joven actriz, puesto que tiene para ello talento y facultades.

También sería de desear que suprimiera los ch que suele intercalar en los versos. Esos aditamentos, sobre destruir la armonía de la versificación, comunican a las frases un tono llorón y declamatorio que, órálo la distinguida actriz—si es que se digna por estas letras pasar sus lindos ojos—resultan afectados y de mediano gusto.

De todos modos, y a pesar de estos lunares, la señorita Guerrero es, á no dudarlo, la primera de nuestras damas jóvenes.

ZEDA.

LAS ELECCIONES EN ULTRAMAR

La falta de lógica en los elementos híbridos resultantes del contubernio fusio-republicano, corre parejas con la inconsecuencia y la falta de principios políticos que justifican esa unión por una aspiración común que no pudiese encontrar su realidad bajo la acción del actual Gobierno.

Así vemos á los que se dicen mantenedores de los principios liberales y democráticos aspirando á constituir en la Junta central del Censo una oligarquía que, no sólo anula en el momento dado la acción del poder ejecutivo, sino que, anulando también la regia prerrogativa, obliga al Monarca á renunciar las Cortes cuando á aquella se le antoja ó así convenga á los intereses políticos que, por azar de la suerte ó por coaliciones más ó menos monstruosas, se encuentren en mayoría en la oligárquica corporación constituida por encargo en un poder de nuevo cuño, que el derecho público no había clasificado hasta ahora entre los organismos reconocidos por la ciencia jurídica para el desempeño de las funciones inherentes á la vida del Estado.

Y, sin embargo, tanto republicanos como fusionistas seguirán sosteniendo con la mayor tranquilidad que sólo aspiran á que los poderes públicos funcionen con perfecta independencia unos de otros; mas, podrían agregar: bajo el férreo yugo de la Junta central del Censo.

Hoy aspiran á algo más. Aspiran á que la representación ultramarina en el Parlamento se elija para las próximas Cortes en virtud de un decreto que regule el censo en las Antillas, y lleve allí la nueva división de distritos y circunscripciones. Ellos, tan opuestos á que las honradas modificaciones políticas de la nación puedan realizarse sin la intervención del poder legislativo; ellos, tan opuestos á los cambios radicales introducidos por reformas del poder ejecutivo en que se prescinda de la representación nacional, y hoy, en tono meliflúo y aun con halagos y cantos de sirena al Sr. Cánovas del Castillo, que tan bien les tonoce, ¡imploran á todo trance ese decreto!

Y no es esto lo más sorprendente en el terreno de las inconsecuencias de los aliados en contra del actual Gobierno. El Liberal, uno de sus órganos más intrasigentes y que viene sustentando con creciente calor la pretensión de que se implante por decreto la ley del sufragio en las provincias ultramarinas, es órgano de los autonomistas antillanos, y al sustentar su desobediencia aspira á invocar el procedimiento asimilista, que tantas veces ha condenado, y se acoge á la asimilación y al artículo 89 de la Constitución para recabar del Gobierno el ambicionado decreto y la transfiguración del procedimiento electoral en las Antillas.

Mas no debe sorprendernos el desatino que ostenta la prensa fusionista al atropellar así los principios de que ella se proclama única mantenedora, para marchar por encima de ellos á sus fines particulares. ¿Qué importan para esa prensa los principios, si estamos cansados de verla afirmar que no quieren al partido liberal conservador en el poder aunque gobierne con los principios liberales? ¿No es eso confesar que los principios importan poco ante la idea de recuperar el poder? ¿Qué importa haber condenado la asimilación de los provincias de Ultramar á sus hermanas de la Península, y el llevar allí las leyes metropolitanas con las modificaciones de aquellas apartadas regiones de la patria, si en un momento dado esa asimilación puede convertirse en dócil instrumento para la consecución de los fines del partido?

Nosotros, que hemos mantenido siempre la conveniencia del procedimiento asimilista, y que la seguiremos sustentando, no nos atreveremos, sin embargo, en esta ocasión á aconsejar al Gobierno una medida que conceptuaríamos revolucionaria, desde el momento en que todo lo que hace relación al voto, al procedimiento electoral y á la representación en Cortes y constitución del Parlamento, nos parece demasiado fundamental, como base que es del sistema representativo, para que se modifique por modo tan transcendental sin la intervención del poder legislativo.

La ley del sufragio para las Antillas fué estudiada y votada por la Cámara popular, y cuando se hallaba sometida al examen de la alta Cámara sobrevino la crisis de Julio, y en este estado han de convocarse las nuevas Cortes. ¿Puede el Gobierno prescindir del Senado y de su voto definitivo al llevar una reforma tan transcendental á nuestras provincias ultramarinas, reforma que puede influir hondamente en la suerte de las mismas?

El Gobierno actual, sin los alardes y desplantes de los que se llaman guardadores del arco santa en que se encierran los principios liberales y democráticos, sabe no obstante el respeto que debe á la seriedad y á la majestad del Parlamento para pretender á tal extremo, y no escuchará, en nuestro sentir, el descañonado consejo de los que tanto blasonan de defensores del principio parlamentario y de que se practique entre nosotros con toda pureza y sinceridad. Nosotros creemos firmemente, y de ello res-

pónde la seriedad del estadista eminente que hoy preside á la marcha de la política española, que el Gobierno ha encontrado una legalidad vigente, y con esa legalidad y dentro de ella procederá á las nuevas elecciones á Cortes, cuando la Corona, en su alta sabiduría, se sirva convocarlas, sometiendo luego á las Cámaras la futura reforma electoral en las Antillas.



Emparedados

Hace ya mucho tiempo que preocupaban á las emenicias médicas de todos los países los terribles estragos que producía la tisis.

Felizmente, el doctor Koch ha descubierto una linfa que cura tan terrible dolencia, y la humanidad quedará agradecida al ilustre sabio alemán.

Pero otro alemán no menos ilustre, Max Nordán, preocupado también por otros males muy graves que aquejan á la sociedad presente, escribió su famosa obra *Mentiras convencionales*.

Con mano dura y fino escalpelo, hizo la anatomía de la sociedad presente, descubriendo sus mentiras sociales, políticas y religiosas.

Aquel estudio le faltó un capítulo. Las mentiras de la prensa. Pues bien; un sabio alemán, que según creemos se llama el doctor Lapati, trata ahora de destruir el tubérculo de la mentira, por medio de inoculaciones de una linfa especial en la persona de los periodistas.

¡Ojalá salga el doctor Lapati airoso en su empeño y envíe á España un poco de esa linfa de la verdad!

Porque *La Epoca* convendrá con nosotros en que aquí hace mucha falta.

Lo que son los estudiantes. El Sr. Xiquena, ministro de Fomento, les suprime la convocatoria de Enero.

Más tarde les hacen pagar por derechos de matrícula una cantidad inabundante los mismos fusionistas.

Viene el Sr. Cos-Gayón y les devuelve el dinero que pagaron de más.

Viene el Sr. Isasa y les devuelve los exámenes de Enero.

¿A quién deben más los estudiantes? Gritad, ahora, hijos míos; ¡viva Sagasta!

Día habrá en que, agradecido á vuestros aplausos, restablezca el derecho de pernocta, y aún gritaréis; ¡viva Sagasta!

Leemos en *El Diario Español*:

«De la *Política Moderna*: «La sardina carlista ya está asada y pringada.» «Y comida.» «Y... etc.»

Es curioso lo siguiente, que dice *La Epoca*: «Es completamente inexacto lo que *El Imparcial* atribuye al señor marqués del Pazo de la Merced como dicho por éste ayer tarde en la Junta central del Censo. Ni calificó al Sr. Cánovas en la forma que dice, ni hizo otras indicaciones que supone.

Ya es raro inventar semejantes palabras; pero no lo es menos que, mientras el Sr. Elduayen no ha podido conseguir hasta esta tarde las pruebas de su discurso para corregirlas, *El Imparcial* pueda haber publicado el discurso del Sr. Alonso Martínez, aunque no sabemos si con alguna adición ó algún corte.»

Se equivoca *La Epoca*.

El Imparcial dice siempre la verdad.

Solo que á veces le ocurre lo que á aquel periódico que se publicaba todos los días, *excepto* los de trabajo y los de fiesta.

El Matutó da la enhorabuena á *La Justicia* por la supuesta cogida del Sr. Cánovas.

Y dice: «¡Así deben ser las cogidas de los toreros conservadores! ¡Desandándonos!»

Nosotros creíamos que nuestros adversarios eran toreros también, aunque maletas.

Pero, por lo visto, de lo que se dan tono es de... Toros de puntas.

La Iberia dice que los conservadores tienen el pecho muy ancho.

Más vale así.

Ya dijimos días atrás que los fusionistas son... Anchos de manga.

Dicen algunos periódicos que el Sr. Castelar va á pasar de *evolucionario* á *revolucionario*.

Es cuestión de una letra.

Pero nunca se pudo decir mejor aquello de «la letra con sangre entra.»

Si esa letra es sangüinaria.

Y Castelar está muy á mal con la sangre.

Prefiere abrir las ostras por la persuasión.

Comentando un suelto de *LA LIBERTAD*, dice *El Clamor* que á Sagasta no le falta nunca en su partido quien tire de él ó de su coche.

Por eso los fusionistas nos recuerdan el conocido epigrama:

Tanto quisieron tirar del coche del Rey Fernando los paletos de un lugar, que, segura de volcar, iba la reina temblando. «¡Alto!» Fernando exclamó; mas como iban desbocados y nadie le obedeció, gritó fuertemente: «¡Sólo!» y se quedaron parados.

DIAPASÓN.

Palabras y Plumas

PA...PÁ

Quedéme en casa sin participarlo á nadie. Lo propio harían la generalidad de mis lectores.

La nieve y la lluvia turbaban, interrumpiendo el silencio religioso en las primeras horas, y sepulcral en las últimas de la noche.

La *habitud*, porque eso de la costumbre es palabra bastante cursi, me empujaba á la calle, pero mi mujer me confuvo con sus ruegos.

Sin embargo, yo necesitaba salir de casa, ó por lo menos de habitación, y entonces se me ocurrió pagar atenciones de cortesía que tenía en descubierto con un convecino.

A los pocos minutos llamaba á su puerta.

Fuí recibido con todos los honores de ordenanza, y mejor dicho, de confianza, porque fué introducido hasta el comedor. Hube de agradecer aquella deferencia, que tan bien cuadraba á los democráticos perfiles de mi individuo.

El cuadro que desde luego se ofreció á mi vista, interesante para cualquiera, resultóme encantador.

Junto á la mesa, en la que se veía ese desarreglo final de la cafetera rusa ó alemana, tazas volcadas, el molinillo, una copa vertida, algunas pastas y cosurros de pan, dos ó tres terroncillos de azúcar, dos almendras, un racimo de pasas, una cucharilla, etc., etc., aparecía una casi sagrada familia.

Rosalía, la dueña de la casa, joven de veintiseis años, tan agraciada como esbelta, jugaba coloradas agüitas dando término á una elástica azul y rosa destinada á su Ernesto.

Prénte á ella entreteníase un septuagenario, cuyos cabellos y lenguas barbas daban envidia á la nieve, en descubrir las gracias del príncipe, del rey, del emperador, del czar de todas las Rusias habidas y por haber; de su nieto, que ya quería sostener sobre las rodillas á los seis meses.

Apenas habíamos cambiado el saludo, y mientras Rosalía excusaba y lamentaba la ausencia de su esposo, el anciano gritaba:

«¡Picaro papá!... en una noche como esta dejarnos solos. ¡Abandonar á su hijo!... ¡A este hijo tan reprecioso que Dios le ha dado!... Pero está aquí su abuelo que se lo comerá á besos, si, señor; á besos y á mordiscos y... á todo, á todo.»

Tras los ruidosos chasquidos de un sinnúmero de besos, la criaturita comenzó á sollozar, y el abuelo acusaba en cuenta los sollozos á la ausencia del papá, deplorada por su nieto, mientras su hija le decía:

«Pero, papá, ¡por Dios!... no le dé usted esos apretones...»

«Me irás tú á decir cómo hay que tratar á las criaturas? Ya te he dicho que nadie me ha hecho estudiar más que mi nieto. Lo que no logró mi padre da mí, lo ha logrado este arripieto.»

«¡Ya la tenemos!» murmuró Rosalía dirigiéndome una mirada que entrañaba una disculpa.

Sentándose el venerable anciano á su nieto sobre las rodillas, y mirándole de reojo, comenzó á darle con el dedo índice en la mejilla, diciendo:

«¿Cómo sabe su abuelito de usted que el frío es buen tónico para los organismos robustos, y un estímulo para los débiles como el de usted?... Por eso su abuelito se cuida de los lavatorios de agua fría, que fortifican la cubierta cutánea y precavan de los constipados.»

Por eso su abuelito le resguarda de las corrientes de aire frío con pañuelitos ligeros, y no consiente lazos ni corbatas en el cuello, ni fajas apretadas, ni gorros pesados y acolchados que den gran calor á la cabeza... si, señor.

Tampoco quiere el abuelito camas blandas, ni colchones, ni almohadas de pluma, ni calefacción de ropas, ni braseros, ni braserillos, ni nada que pueda ser un peligro para su ángel hermoso, si, señor; riase usted, riase usted...»

Y no le consentiré á su abuelito desórdenes en las comidas, y usted no manará más que á sus horas, guardando un buen régimen alimenticio, regularizando las funciones estomacales y no predisponiéndose á engendrar enfermedades en las vías gástricas... y no le valdrán á usted los pucherillos ni los llores, ni la intercesión de su madre...»

«¡Pero, papá!... este caballero...» dijo Rosalía.

Yo la ataje manifestándole la verdadera complacencia con que escuchaba al anciano, á la par que admiraba la atención con que el pagueñuelo oía sus palabras.

El abuelito prosiguió:

«Respirar aires confinados é impuros, si, señor; usted saldrá acompañado de su abuelito, de once á dos, y por el campo, á respirar oxígeno. En invierno los niños no deben salir de noche, se les debe acostar antes de las ocho y levantarlos á las nueve de la mañana. Usted está faltando ya á las prescripciones higiénicas, y se va usted á la cama ahora mismo.»

En aquel momento el angelito se agitó uniendo repetidas veces sus diminutas manos.

«¡Me aplaude! ¡me aplaude!» gritó loco de alegría el anciano, prodigándole de nuevo mil caricias.—Ya estoy compensado; eres más agradecido que tus papás.

«No haga usted caso—me dijo Rosalía—y dispense usted al abuelito...»

«Bueno, bueno—dijo el anciano—en el pecado llevaré la penitencia.»

Y dirigiéndose á mí, añadió:

«Todas las primicias del niño son para mí; mirele usted, mirele usted. ¡Ah!... Y su primera palabra será para su abuelito. ¿No es verdad que será para mí?...»

En aquel preciso momento la criaturita balbuceó confusamente: pa... pa...

Imposible describir la explosión que produjo de alegría, de entusiasmo, de locura, traducida en besos, risas, fríos transportes; y hasta el loro, que había permanecido mudo, se asoció á la alegría general con sonoras carcajadas; fueron llamadas el ama y las criadas, que estaban cenando en la cocina, y se mandó á buscar á Ernesto.

También yo hué de asociarme al júbilo general aparentemente, y prestando un olvido imperdonable á por terminada la visita.

«El único hijo que Dios me concediera, ni llegó á dar aquella alegría á su padre!...»

T. V. O.

Crónica de Huelva

3 de Diciembre de 1890.

Señor Director: Después de averiguada la falsedad de muchas de las firmas que contenía la exposición que entregó al Gobierno la comisión antihumista, enemiga de las industrias mineras de esta provincia, parecía que ya no había que depurar más sensibles hechos relacionados con aquel documento poco afortunado; pero ahora resulta que ni los mismos que lo suscribieron aceptan la responsabilidad de la afirmación de que las calcinaciones dañan á la salud pública.

Ejemplo de esto es el notable comunicado que ha insertado un diario local, y que aparece suscripto por el doctor José María Vélez de la Rosa. Conviene añadir este comunicado á los datos autorizados que ha publicado el periódico de su digna dirección, para justificar lo que la Academia de medicina, el Consejo de Estado y todo el mundo sabe: esto es, que los humos no dañan á la salud pública. Veán los lectores de *LA LIBERTAD* las aseveraciones del doctor Vélez:

«Habiéndome sorprendido la afirmación, tan

infundada como gratuita, que en uno de sus plátanos se hace de que los 42 médicos que suscriben aquel documento, entre los cuales tengo el honor de contarme, por el solo hecho de haberle firmado participan de la opinión de que los humos sulfurosos, en la medida y forma en que actualmente se vienen produciendo en esta zona minera, son perjudiciales á la salud pública, me voy en el ineludible deber de rectificar un aserto contra el que están pugnando de consumo la sana razón y las más elementales leyes de la lógica. En efecto; del hecho de haber yo prestado mi modesta firma para la mencionada exposición no puede deducirse otra cosa, racionalmente pensando, sino que soy partidario de que el actual sistema de beneficio de los minerales ferro-cu-ricos sea sustituido por otro, como medio de armonizar los intereses de dos industrias, ambas con sacratísimos derechos é desenrollarse libremente, siempre que estos sea posible bajo el punto de vista económico-político, que cuando no puedan coexistir por resultar incompatibilidad entre el desarrollo y fomento de la una y de la otra, es doctrina incontrovertible de derecho público estampada en los *Códigos de todo país civilizado, que la más importante debe prevalecer contra la que lo es menos.*

Esto, repito, es lo que única y exclusivamente puede desprenderse del hecho de aparecer la firma del último de los 42 médicos suscribiendo la exposición, y de ninguna manera, como pretendió esa digna Junta provincial, la declaración de que los humos, tal y como hoy se producen, son dañinos á la salud pública, sobre cuya tan debatida cuestión séame permitido decir, á fuer de imparcial y con el único interés de que la verdad triunfe siempre de la mentira, lo real y efectivo de lo fabuloso y supuesto, la lealtad y la franqueza de la malicia y la superchería y la luz de las tinieblas, que en más de dos años que he venido dedicado al noble ejercicio de la medicina en este mi pueblo natal, distante siete ó ocho kilómetros de dos tan importantes focos de humos como Siles y Sotiel, jamás he observado enfermedad alguna cuya existencia sea imputable á la acción de los gases sulfurosos, de tan desastrosos efectos, según se lee en ciertos informes facultativos, y tan inofensivos, según se lee en el gran libro de la clínica, siempre abierto para el que desee conocer prácticamente la verdadera influencia de los diversos agentes morbosos que actúan sobre el organismo humano, y para el que libre de preocupaciones y espíritu de «enseña quiera disipar dudas y rectificar errores.»

Como usted comprenderá, señor director, aparte la ratificación hecha por persona competente de que los humos no son insalubres, tiene importancia la carta del facultativo Sr. Vélez, porque revela que se han conseguido con engaño algunas ó muchas firmas. Porque, si así no fuera, ¿qué rectificar los mismos firmantes conceptos sustanciales estampados en la exposición? Grave proceder que merezca censura enérgica.

Los patrocinadores de la exposición no cesan en su campaña, y derrotados por los mismos suscriptores del documento, derrotados por la Academia de medicina y por el Consejo de Estado, apelan ahora al recurso de la amenaza, excitando á la violencia y á la ilegalidad para detener la solución que impone la justicia y la ciencia.

No lo digo por un artículo originalismo y peregrino que ha publicado un diario onubense, en el cual se dice que hay que establecer una línea divisoria entre los partidarios de las calcinaciones, todos conservadores, y los que impugnaban el actual procedimiento industrial, todos liberales, como si el Sr. Sagasta fuera conservador y no hubiera declarado en el Congreso, como los partidarios de las calcinaciones, que precisaba buscar una solución de concordia, teniendo en cuenta que la minería era aquí más importante que los intereses agrícolas. Esta división entre liberales y conservadores en el asunto de los humos, podrá ser habilidad electoral algo burda; pero, fuera de esto, no es otra cosa que una salida, como suele decirse, de pie de banco.

No me refiera á esto, sino á lo que consigna el periódico aludido en varias partes de su número del día 30 del mes pasado. Dice que el gobernador ya tendrá materia para emplear sus talentos, pues los pueblos van á estallar de pronto y con lava; que el dictamen del Consejo de Estado, aceptado por el Gobierno, producirá aquí perturbaciones, y que los pueblos no pueden dignamente, sin que sobre ellos caiga la nota de perpetua cobardía, asentir á la infame componenda de dicho alto cuerpo y el ministerio del Sr. Cánovas. Y luego el mismo periódico excita á los antihumistas á que manifiesten su enojo y den á conocer su altivez. En suma, verdaderos consejos de rebeldía contra lo que dispusiere el Gobierno admitiendo el referido dictamen, que ha sido en esta provincia, en general, muy bien acogido, porque precepta las indemnizaciones, que es lo que ha ocasionado desagrados y diferencias.

Por supuesto que harán mal en seguir el consejo los que se sientan impulsados al ruido; primero, porque la provincia entera no hará causa con ellos; y segundo, porque si quieren perturbar la paz la corrección sería inmediata, y habría que estorzar para que no la pusieran, antes que los delegados de la autoridad, miles de trabajadores que con el dictamen del Consejo de Estado han asegurado su bienestar, del cual, al parecer, son enemigos los que están ensayando el papel de agitadores... para que otros paguen los vidrios que ellos rompan.—*El correspondiente.*

El sufragio universal

La Gaceta de hoy publica una importante Real orden de Gobernación prorrogando por ocho días el plazo para solicitar la baja en censo general y pedir la inclusión en el de los colegios especiales, con arreglo á lo expuesto por el señor García Montort en su telegrama de ayer á la Junta central del Censo.

La parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º Se proroga hasta el día 13 inclusive del corriente mes el plazo á que se refieren el art. 6.º de la Real orden de 15 de Noviembre último y el art. 10 de la circular de la Junta central del Censo electoral, fecha 29 del propio mes, para que las Juntas directivas encargadas de la formación de los censos de los colegios especiales presenten dichos censos á las Juntas provinciales correspondientes.

Art. 2.º La publicación de dichos censos en el *Boletín Oficial* de la provincia habrá de tener efecto, á más tardar, el día 15 del propio mes de Diciembre.

Art. 3.º Queda reducido á cuatro días naturales el plazo á que se refiere el art. 8.º de la Real orden de 15 de Noviembre y el art. 12 de

La citada circular, para que se pueda apelar ante la Audiencia territorial respectiva de las resoluciones de inclusión ó exclusión.

La Audiencia territorial resolverá la apelación dentro de los siete días siguientes, sin que bajo ningún motivo ni pretexto pueda dilatarse la resolución más allá del 26 de Diciembre, que será el último en que habrán de comunicarse sus acuerdos.

Art. 4.º El censo especial definitivo de las corporaciones se publicará inmediatamente en el Boletín Oficial, no pudiendo dilatarse dicha publicación más allá del 28 del corriente mes.

Art. 5.º El mismo día en que tenga lugar la publicación del censo definitivo en el Boletín Oficial, se comunicará á la Junta central del Censo electoral el proyecto de división en secciones y la designación de presidente y suplentes que se hubieren hecho por cada sección á tenor del art. 15 de la circular de dicha Junta, y art. 31 de la ley electoral. Igualmente se comunicará á la Junta provincial. Si para el día 4 de Enero próximo no hubiera ésta recibido resoluciones de la Junta central, se entenderán aprobadas la división y designación referidas; y en todo caso se publicarán por la Junta provincial en el Boletín Oficial respectivo el día 6 siguiente, remitiéndose los ejemplares que previene el art. 15 de la circular de dicha Junta central.

Art. 6.º La exposición al público por los presidentes de sección de las listas definitivas de electores tendrá lugar tan pronto como sea posible, precediendo por lo menos en diez días á la fecha de la elección.

Art. 7.º De las precedentes disposiciones se dará traslado inmediato al ministerio de Gracia y Justicia, á fin de que se sirva comunicarla á los presidentes de las Audiencias territoriales y dictar los acuerdos convenientes para que se sustancien y resuelvan en los plazos señalados los recursos de apelación sobre inclusión ó exclusión en los censos especiales.

Parte Oficial

Gaceta.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando la pena de muerte impuesta á Isabel Bayo Escobar por la inmediata de reclusión perpetua.

—Otro indultando á Juan y Enrique Gil y Gómez del resto de la pena de cuatro meses de arresto que les fué impuesta por la Audiencia de Avila.

—Real orden nombrando registrador de la propiedad de Palma á D. Mariano Blanco Trigueros.

Gobernación.—Reales decretos sobre transiencencia de créditos.

—Real orden dictando reglas con relación á las operaciones necesarias para la formación de los Censos de los colegios especiales.



Cámara francesa.

PARIS, 4.

En la Cámara de diputados ha continuado el debate sobre el establecimiento de una tasa gradual en los intereses de las Cajas de Ahorros.

Algunos diputados proponían que este asunto pasase á la comisión de presupuestos; pero los ministros señores Rouvier y Freycinet propusieron el aplazamiento de este debate para que continuase el de los presupuestos, pasando la proposición relativa á las Cajas de Ahorros á una comisión especial.

Plantearon con este motivo la cuestión de confianza, y la proposición del Gobierno fué aprobada por 322 votos contra 193.

Inglés y portugueses.

LONDRES, 4.

Según despachos recibidos del Cabo de Buena Esperanza, una fuerza portuguesa de 300 hombres, al mando de Pavia de Andrade, se apoderó el 11 de Noviembre de Kraal de Mutacas, y á pesar de todo género de protestas, dicho jefe arrojó la bandera inglesa y la sustituyó con la portuguesa.

La policía de la compañía, armada convenientemente, sorprendió á los portugueses el día 15, detuvo á los jefes, desarmó al resto de la fuerza y volvió á colocar la bandera inglesa.

Andrade, escoltado convenientemente, fué trasladado al fuerte Salisbury, cuartel general de la compañía.

Al propio tiempo otra fuerza portuguesa invadió el territorio inglés, y obligó á Lomogunda, vasallo de Lobengula, á izar la bandera portuguesa.

Disidencias.

LONDRES, 4.

La diferencia surgida entre Hanseatic y Caen Danvers, delegados alemán y francés en la Comisión financiera argentina, y los delegados ingleses, fué promovida por los primeros al emitir la opinión de que la Hacienda argentina era capaz de soportar la creación de nuevos impuestos que asegurasen el pago de los cupones del nuevo empréstito privilegiado; los delegados ingleses combatieron esta opinión, y el asunto habrá de resolverse en último término por el Gobierno argentino.

Descanse en paz.

NIZA, 4.

Ha fallecido en esta ciudad el Sr. Gambetta, padre del ilustre hombre público, miembro que fué del Gobierno de defensa nacional, León Gambetta.

Expulsiones.

CONSTANTINOPLA, 4.

La Sublime Puerta ha resuelto expulsar del territorio á los extranjeros conocidos como promovedores de las continuas manifestaciones religiosas.

Los embajadores extranjeros han presentado serias objeciones á esta determinación.

Funerales del Rey de Holanda.

EL HAYA, 4.

Los funerales del Rey han sido verdaderamente imponentes, presenciados por inmensa muchedumbre. Rompían la marcha varios heraldos con ricos escudos y los altos dignatarios de la corte llevaban los atributos de la Monarquía. Presidía el duque príncipe Waldeck Pyrmor con los grandes duques de Sajonia y Luxemburgo. Seguían el gran duque de Rusia, el príncipe Alberto de Prusia, un archiduque austriaco, el conde de Flandes, el príncipe de Dinamarca y los embajadores de todas las naciones.

A la una de la tarde, y después de una oración fúnebre del pastor de la corte, el féretro fué bajado á la cripta de la catedral de Delft.

La expulsión de los jesuitas.

BERLIN, 4.

Los representantes del centro del Parlamento alemán, han presentado una proposición encaminada á la abolición de la ley de expulsión contra los jesuitas.

Una carta del Papa.

ROMA, 4.

Los periódicos de esta noche publicaron una carta de Su Santidad León XIII al episcopado, referente á la cuestión antiesclavista.

En ella se recuerda la misión que la Iglesia ha ejercido siempre en favor de la libertad de los esclavos, y se termina dando gracias á los Soberanos de Europa que han tomado parte en la evangelización de Africa, exhortándoles además á que no desmayen en estos esfuerzos.

Diplomático.

LISBOA, 4.—Recibido el 5.

Mañana saldrá de esta capital con dirección á Madrid el señor conde de Casal Ribeiro, embajador de Portugal en la corte de España.

Robo en un tren.

PARIS, 5.

En la línea férrea de Valencas á Montellimar (departamento del Drôme) ha ocurrido un suceso que no deja de llamar la atención por la mucha frecuencia con que se repiten semejantes accidentes.

En uno de los trenes que hacen el servicio en dicha línea viajaba en un departamento de tercera clase un joven llamado Bremond, al cual acompañaba únicamente en dicho departamento un desconocido.

Al llegar cerca de la estación de Etoile el desconocido sacó un cuchillo, y arrojándose sobre su compañero le amenazó con darle muerte si en el acto no le entregaba todo el dinero que llevase.

Bremond le dió el dinero y un reloj. Tan pronto como el desconocido recibió ambas cosas, abrió la portezuela y saltó á tierra, emprendiendo una precipitada carrera por el campo.

El joven francés dió la señal de alarma, consiguiendo que el tren se detuviera, emprendiéndose entonces la persecución del fugitivo.

Detenido el ladrón, éste se negó á dar su nombre, creyéndose que es un obrero italiano.

Un discurso del Emperador.

BERLÍN, 5.

El Emperador Guillermo ha pronunciado un notable discurso respecto de la cuestión de enseñanza, al cual dará seguramente lugar á animadas controversias, pues ha sostenido la necesidad de reformar por completo el plan de estudios é introducir trascendentales reformas en la instrucción pública.

LA COCINA DE «LA LIBERTAD»

ANGEL MURO

Comida del día 6 de Diciembre

Sopa de puré de lentejas.

Truchas á la provenzal.

Albondiguillas sobresaltadas.

Coliflor en salsa blanca.

Chuletas de lomo á la brasa.

Ensalada de escarola.

Postres.

Queso de Cabrales.—Plátanos, comprados en casa de Hardy.—Nueces y mostachones.

ALBONDIGUILLAS SOBRESALTADAS.—Para seis personas, se pica un cuarterón de jamón de Avilés, con una libra de la carne cocida del puchero, dos cebollas, perejil, un diente de ajo y la sazón que convega, todo cortado muy menudo. Se rehoga esta mezcla en media onza de manteca de cerdo, espolvoreando ligeramente con harina.

En una cacerola aparte se derrite otra media onza de la misma manteca y se medio tuestan dos cucharadas de harina.

Se moja con medio vaso de agua fría, y con la papilla que resulta se amasa y trabaja el picado de carne y jamón.

Se hacen albondiguillas de forma esférica, y se mojan en clara de huevo batida en merengue.

Estas operaciones se hacen tres ó cuatro horas antes de comer, para que estén frías las albondiguillas en el momento de sobresaltarlas en la sartén, sobre fuego vivo y con muy poca cantidad de manteca.

Se sirve este plato con guarnición de perejil frito.

La vida política

Tenemos á la vista el Diario de las sesiones de la Junta del Censo, correspondiente al día 3 del actual, y hemos leído con verdadera detención el elocuente discurso que el Sr. Elduayen pronunció en la sesión de dicho día, habiendo adquirido pleno conocimiento (bien que antes casi lo teníamos) de que El Imparcial, al atribuir al Sr. Elduayen frases y conceptos que no emitió, si obró sumamente de ligero, sin conocimiento del asunto, ó de conocerlo dejó á un lado la buena fe, poniendo en su lugar la pasión política, tan mala consejera que hace que el colega tergiversar de modo lamentable los hechos y los dichos.

La mucha extensión del discurso del Sr. Elduayen nos impide trasladarlo íntegro á nuestras columnas. Pero por lo mismo que El Imparcial atribuyó al Sr. Elduayen palabras y conceptos que no pronunció, el colega corresponde ahora, puesto que ya se ha hecho público el discurso en su integridad, decir que hubo inexactitud en sus informes, y dejar las cosas en el terreno de la verdad de donde las sacó, desquiciándolas á su antojo.

Es lo menos que á El Imparcial puede pedírsele, siquiera para que su fama no se resienta, y haya que leerlo con prevenciones, que al colega principalmente perjudicarian.

Ahora sí que va de veras eso de la crisis, según El Imparcial, «porque la parte de discurso pronunciado ayer en el Consejo por el Sr. Cánovas, referente á la convocatoria de Cortes, parece una premisa cuya consecuencia es la dimisión.»

Por supuesto que esta vez consigna el colega que esas apreciaciones son de los políticos de oposición. Como quien dice, que el que tiene hambre con bollos sueña.

Apenas llegado el Sr. Canalejas á Madrid ha comenzado la misión dirigiendo la palabra á los fieles del distrito de la Audiencia-Latina, que se resistieron entusiasmados, haciendo lenguas de su elocuencia. En esto, decían ellos, no puede compararse con D. Alberto; sabe más que éste.

Trabajo tiene el Sr. Sagasta si ha de poner paz entre los Príncipes.

Así que el Sr. Sagasta recoja el fruto de su campaña en el seno de la Junta central del Censo saldrá para Logroño, donde permanecerá cuatro ó cinco días.

Dícese que sus amigos le llaman con urgencia. ¿Qué pasará en Logroño?

También saldrá en breve para Sevilla, expre-

samente autorizado por el Sr. Sagasta, el exembajador de Londres Sr. Albareda, con el objeto de reorganizar el partido liberal de aquella ciudad y ocuparse de preparativos electorales.

Los fusio-republicanos de la Junta central del Censo tenían, por lo visto, el pan amasado, como vulgarmente suele decirse. Así lo demuestra el hecho de haber presentado redactados el Sr. Cervera al Sr. Sagasta los puntos principales del dictamen de la ponencia nombrada, que sólo merecieron ligerísimas observaciones por parte del segundo, y el anuncio de que hoy mismo quedaría ultimado el documento, del que ya se dice ser suave en la forma y enérgico en el fondo.

¡Si se hubiese desplegado tanta diligencia en el despacho de los asuntos confiados al celo y actividad de la Junta!

Es probable que mañana vuelva á reunirse la Junta central del Censo.

La Correspondencia oyó anoche á varios conservadores recordar que no sólo no se cumplió el artículo constitucional para votar los presupuestos en 1881, sino que además no se cumplió tampoco para fijar el reemplazo del ejército; y sin embargo, el partido conservador ni hizo campaña por que ilegalmente continuara el alistamiento, ni alzó con su actitud ningún interés revolucionario.

Las noticias recibidas de provincias permiten asegurar que el triunfo de los conservadores en las próximas elecciones de diputados provinciales es tan seguro como brillante.

NOTICIAS

MADRID

Ha terminado en Varsovia el proceso que se siguió á la célebre faisense d'anges, ó infanticida Skoublinkaja.

El tribunal ha condenado á Skoublinkaja y á su hermana Agnés Zdanuzkaja á tres años de trabajos forzados, y á los demás cómplices á prisión, que varía de seis á siete meses.

Dice El Imparcial que los niños muertos á manos de tal mujer son unos 2.000. Por nuestra parte nos parecen muchos cerros.

En este proceso han aparecido complicados gran número de personajes rusos que, con su gran inteligencia, han hecho desaparecer de la causa el procurador imperial.

Subastas.

La Dirección general de Correos y Telégrafos abre concurso, por término de veinte días, para admitir proposiciones de adquisición de solar en esta corte, destinado á la construcción de un edificio para el servicio del ramo.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 17 de Enero próximo para la adjudicación en pública subasta de acopios para conservación de las carreteras de Adanero á Gijón, de Medina de Rioseco á Toro, de Segovia á Valladolid, de Medina de Rioseco á Villavieja, de Medina del Campo á Peñaranda, de Esguerrillas á Peñafiel, de Madrid á la Coruña, de Madrid á Francia por Irún, de Alcorcón á San Martín de Valdeiglesias, de Ajalvir á Estremadura, de Fuenerraval á Manzanares, de Palencia á Tórtoles, de Carrion á Lerma, de Valladolid á Santander, de San Isidro de Dueñas á Burgos, de Castrogonzalo á Palencia, de Palencia á Tinamayor, de Salamanca al muelle de la Fregeneda, de Salamanca á la Alberguería, de Salamanca á Cáceres y de Villacastín á Vigo.

El crimen del Canal.

Un colega de la mañana publica hoy interesantes datos que le ha comunicado un suscriptor, relacionados con la personalidad de Tomás Badosa, acusado por Fructuoso Heras Sanz de la muerte de los niños del Canal.

Dice que el delator de Badosa, Fructuoso Heras, ó al menos un individuo de idéntico nombre y apellidos, ha estado procesado en el juzgado de Colmenar Viejo por los delitos de hurto y estafa, si mal no recuerda, y lo fué también por un juzgado de Madrid por lesiones ó hurto; dicho individuo es del inmediato pueblo de Hortaleza ó Fuenerraval, y no de Sevilla, como en un principio se dijo.

Fructuoso Heras Sanz ha vagado por estos pueblos y en ellos tuvieron lugar los hechos que motivaron su procesamiento y por los que extinguió condena.

La escribanía de Colmenar, en la que se instruyeron dichas causas, fué la de D. Miguel Guardiola.

Las fechas de las causas ó de alguna de ellas al menos, debe seguramente coincidir con la del asesinato de los infelices niños, que ocurrió en 1834.

Ahora bien, continúa el suscriptor de El País: «Si el Fructuoso Heras Sanz á que me refiero, es el mismo que figura como delator de Badosa, y sentado como principio que es natural de Hortaleza ó Fuenerraval, ¿no será fácil que posea el secreto y le sean conocidos los autores del asesinato ocurrido en punto próximo al en que vivía, y el tal Badosa sea un instrumento buscado para despistar la justicia?»

Como los datos nos parecen de algún interés, no hemos vacilado en hacerlos públicos, por si el juzgado instructor creyera oportuno utilizarlos.

El cónsul de España en New-Castle, D. José Alcalá-Galiano, ha sido destinado para auxiliar los trabajos del ministerio de Estado.

Durante su ausencia quedará al frente de aquel consulado el vicecónsul en Saint-Nazaire, D. Arturo Satorres.

Acompañado de su distinguida familia ha salido para León, de donde regresará pasado mañana, el director general de Registros y del Notariado, Sr. Mollada.

Esta tarde se ha recibido en el ministerio de Estado un telegrama de nuestro representante en Holanda, Sr. Ramirez de Villanueva, en el que participa que ha regresado á El Haya, después de haber asistido á los funerales del Rey Guillermo, á los que han concurrido diez y siete príncipes y diez enviados especiales.

Las cigarrerías.

Hoy ha terminado el reparto de las cantidades que han sido entregadas en el gobierno civil para las cigarrerías.

El secretario del gobierno civil, Sr. Villalba, ha visitado esta tarde el local que en las afueras del puente de Segovia ha cedido doña Amalia Rodríguez, con objeto de que se instalasen en él algunos talleres de la Fábrica de Tabacos.

De la visita ha resultado que no tiene el edificio las condiciones necesarias para este objeto, ni capacidad para más de 200 operarias.

Para complemento de las mejoras que se están efectuando en el palacio de la presidencia, han quedado colocados en la parte exterior unos aparatos estelios, que en noches de iluminación producirán brillantísimo efecto.

La Junta provincial del Censo se ha reunido esta tarde, acordando la rectificación de los interventores hecha en su última reunión.

También se ha reunido el municipal del Censo, presidida por el Sr. Jaqueto, habiendo resuelto remitir á la provincial las treinta solicitudes presentadas para formar colegios especiales.

A las once de la mañana inoculó el doctor Es-

dina con la linfa contra la tisis á dos hombres y dos mujeres, enfermos de tisis, en el hospital de San Juan de Dios.

El Sr. Olavide dió una conferencia sobre el sistema Koch, antes de proceder á dicha inoculación.

Se ha firmado el Real orden concediendo la extradición del subdito francés Redon, detenido en Palencia á instancias del Gobierno francés, y se ha ordenado certificar los médicos de dicha capital acerca del estado de su salud, por si ésta impidiera su viaje.

PROVINCIAS

El rector de la Universidad de Zaragoza, ha manifestado á los estudiantes que no se consentirán los exámenes de Junio si se toman las vacaciones antes de Navidad.

Es tanto el deseo que reina en París de asistir á las sesiones del proceso Eyraud, que hasta la fecha pasan de 15.000 las entradas solicitadas.

Los estudiantes de Barcelona.

La mayoría de los periódicos de Barcelona han censurado que los estudiantes de la misma provincia se hayan tomado las vacaciones de Navidad desde el 1.º del corriente.

A los estudiantes no les pareció justa tan mercediosa censura, y para protestar de ella se reunieron en numeroso grupo, que recorrió varias calles silbando ante la redacción de los periódicos.

El crimen de Gracia.

Ha sido detenido el concejal del Ayuntamiento de Gracia, que por los objetos que se han encontrado en su domicilio aparece bastante complicado en el crimen de que tratamos.

Uno de estos objetos es un pañuelo con iniciales, exactamente iguales á las que llevaba el que se encontró en la boca de la víctima cuando apareció degollada.

El concejal detenido sostenía relaciones amorosas con la dueña de la casa, de profesión camisera, en la que vivía la víctima.

Lo que más perjudica al detenido es el haber demostrado los médicos forenses que las lesiones de la cara, eran arañazos y no lesiones causadas por navaja de barbero, como aquel decía.

En Atarru (Guipúzcoa) se incendió anteañoche la casa del diputado carlista Sr. Dorronsoro; aún se desconocen los detalles del siniestro.

Los últimos telegramas de Palencia dicen que continúa siendo grave el estado de salud de M. Redon.

A las cinco de la tarde de anteañoche sufrió una lipotimia, estando en la prisión los padres dominicos, que habían ido á visitarle.

Durante algunos momentos se creyó que había muerto.

El médico Sr. Cayón emitió dictamen, proponiendo que se trasladara á M. Redon al hospital, lo cual se hizo ayer á las doce del día.

La escena—dicen los telegramas—fué tristísima. Le acompañaron los médicos Sres. Cayón y Ovejero.

Ayer se recibió en Palencia la orden disponiendo que M. Redon (padre) sea puesto en libertad.

Ha llegado á aquella capital el redactor del periódico parisiense Le Petit Journal, con objeto de informarse del estado de la opinión en este deplorable asunto.

Ha salido de Pontevedra para Santiago el ingeniero jefe de caminos de aquella provincia, con objeto de proceder al estudio del proyecto de tranvía de que se ocupó la prensa compostelana, y que se trata de construir, aprovechando la nueva carretera de Labacolla á Curtis, como vía de comunicación más rápida para unir las importantes poblaciones de Santiago y la Coruña.

Algunos marineros y armadores del puerto de San Cipriano, uno de los de mayor importancia de la provincia de Lugo por los muchos carbones, granito y maderas que por él se exportan, tratan de construir en el río unos muros cuyo coste ascenderá á 2.000 pesetas, con objeto de encanalar las aguas para que los buques puedan entrar y salir fácilmente con carga y sin ella.

Dicen de la Coruña que un aficionado pescó en la Berberiana un congrio que pesaba 36 libras.

Durante el pasado mes de Noviembre recaudó la Aduana de Vigo, por derechos de importación, 291.436 pesetas con 33 céntimos.

La Junta de obras obtuvo un ingreso de 2.492 pesetas y 54 céntimos.

A 78 ascendía ayer el número de buques de todas clases surtes en la ría de Bilbao.

Durante el pasado mes de Noviembre se han recaudado en la Aduana de Gijón por derechos de Arancel y navegación, la cantidad de pesetas 87.422,05, y por el extraordinario de consumos sobre alcoholes 3.634,79 pesetas, que hacen un total de 90.656,85 pesetas.

Anteañoche por la mañana ocurrió un suceso en el muelle de Olaveaga, en jurisdicción de Bilbao, que pudo tener más terribles consecuencias.

Varios hombres y mujeres que se ocupaban en la descarga de mineral, en el sitio indicado, cayeron á la ría, por haberse roto la planchada cuando mayor era el número de braceros que por ella circulaban.

El accidente produjo la alarma consiguiente, y gracias á la prontitud con que acudieron en socorro de los operarios algunos hombres con las lanchas que estaban inmediatas, pudieron ser salvados todos, á excepción de una infeliz mujer llamada Josefa Aros, cuyo cadáver no había aún aparecido anoche.

A los restantes se les facilitaron ropas y otros auxilios fueron necesarios.

Dicen de Valencia que frente á Parelló ha naufragado el laúd San José; de los tripulantes, vecinos del Cabanil, sólo se ha salvado uno abrazado al timón. La embarcación ha aparecido en San Lorenzo (Cullera) completamente destruida; en el fondo de la nave se ven algunos cadáveres.

Signe en San Sebastián el entusiasmo por el triunfo de la regata.

Las casas del barrio de Jarana estuvieron ayer engalanadas con vistosas colgaduras y banderas. La marinería bailaba y entonaba los cantos del país.

El banquete organizado por la comisión de regatas, y al que asistieron varios concejales y representantes de la prensa periódica, estuvo animadísimo. Durante la noche la animación fué, si cabe, en aumento en todos los cafés, casinos y demás sitios públicos.

Tres caballeros obsequiaron al patrón Carril con 400 pesetas.

La Cámara de diputados de Washington ha aprobado hoy casi por unanimidad el bill presentado sobre la propiedad literaria.

El distinguido periodista gallego D. Ricardo Acevedo ha recibido cristiana sepultura en la Coruña.

Acevedo fué presidente de la Diputación provincial de la Coruña, dirigió El Clamor de Galicia, El Clamor del País, dirigió La Región, y ha colaborado en El Ejemplo, El Comercio gallego y El Noroeste.

En el tóncero cortejo estaban representadas todas las clases sociales de la Coruña.

La parricida Ursula Pérez Gómez, que mató á hachazos á una hija suya, ha fallecido en la cárcel de Burgos.

Dicen de Vigo que la tripulación de un buque que pasaba por las islas Cies pudo observar, á bordo del falucho Gabriel Barreras, dos hombres completamente desahucados que se dedicaban como los demás, con toda tranquilidad, á la faena de la pesca.

¿Por qué estaban de ese modo? Pues por una apuesta entre ambos á cuál de los dos resistiría más tiempo trabajando á la intemperie.

El que comunica esta noticia, testigo ocular del hecho, dice también que el patrón del Gabriel Barreras obligó á los Adames á vestirse, y que esta orden sólo la cumplió uno de ellos, permaneciendo todavía el otro largo rato desnudo, hasta que la piel se le puso del color del cobre.

Ninguno de los dos sufrió perniceo alguno, y eso que la mañana era bien cruda.

Durante todo el mes de Noviembre último entraron en Santofía 44 buques con 726 tripulantes y 31.638 toneladas.

A Orense ha regresado de la Puebla el señor marqués de Trives.

Muchos amigos políticos y particulares le saludaron en Montorte, y en Orense era esparado por un numeroso público.

El colegio de abogados de Palencia ha condenado á seis meses de suspensión, como miembro del mismo, al letrado Sr. Rodríguez, delator del francés M. Redon, en el hecho de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Se ha verificado un casamiento en Granada, el cual terminó de una manera funesta.

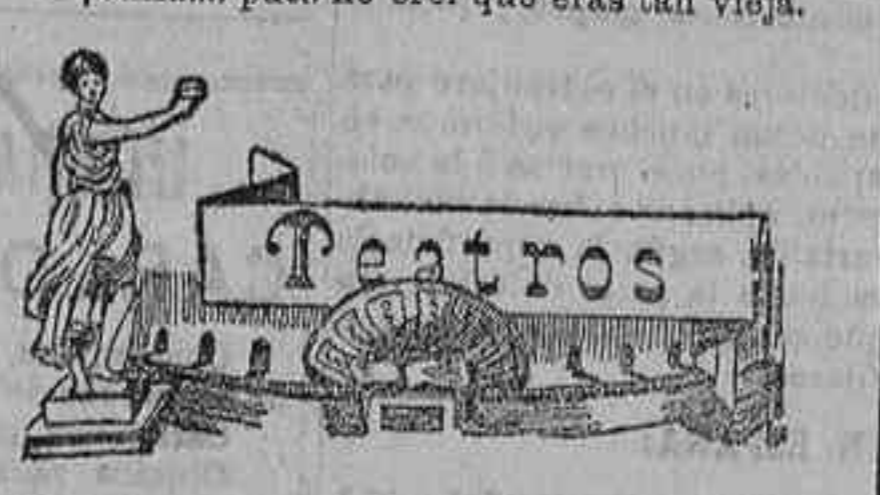
Después de estar de broma hasta las cuatro de la mañana, un sujeto conocido por el Lagarto invitó al novio á tomar unas copas en una taberna inmediata á la casa donde se verificaba la boda; aquél se negó, diciéndole que á él era á quien le correspondía convidar, y que lo haría en su casa, pues á la taberna no iba; pero fué tal el empeño del Lagarto, que aquél accedió.

Cuando se bebieron las copas, el Lagarto dijo que lo había llevado allí para matarlo, y acompañando la acción á la palabra, sacó una pistola de dos cañones, disparándole un tiro; pero en el mismo instante se interpuso entre los dos contritantes una hermana del novio, con tan mala fortuna, que el proyectil le dió á ésta en la cabeza, cayendo al suelo bañada en sangre.

Acaba de morir en Sevilla un carpintero de la calle de

A mediados del corriente mes saldrá de Inglaterra para Cádiz el nuevo vapor Martin Sáenz, construido por los Sres. Pinillos, Sáenz y Compañía, á tenor de los últimos adelantos.

el juego. Ayer estaba jugando al monte; había puesto á un rey, y la contraria era un tres. ¿Qué diréis que saltó?



COMEDIA.—En la tarde del domingo próximo se pondrá en escena la preciosa comedia Militar y paisanos y el aplaudido sainete Bonitas están las leyes ó la viuda del interfecto, y en la del lunes se representará éste y la celebrada comedia de Vital Aza, San Sebastián martir.

ESLAVA.—En esta semana se estrenará un juguete titulado Los forasteros. Dicha obra dicen algunos periódicos que fué expresamente escrita para el distinguido primer actor D. Emilio Mesejo por el malogrado y notable autor señor Pelayo del Castillo.

LARA.—Se prepara la reprise de la obra en dos actos De Cádiz al Puerto, y los estrenos de los juguetes titulados Los cortos de genio y Safo.

Sección desagradable

En la calle de Méndez Alvaro, por cuestión de amores, intentó ayer suicidarse una joven llamada Consuelo Bombán Ruiz, tomándose una disolución de fósforos.

Desde la casa núm. 4, bajo derecha, de dicha calle, fué trasladada á la casa de socorro del distrito.

—Por igual motivo que la anterior, y con fósforos también, trató de poner fin á su vida en la calle de Bravo Murillo, núm. 90, Adolfo Lahorra Tello.

—En una cacharrería de la glorieta de Bilbao se declaró anoche á las once un pequeño incendio que destruyó el mostrador y algunos otros efectos, consiguiendo dominarle enseguida, sin que ocasionara grandes pérdidas.

—Esta mañana se suicidó, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha, el inquilino del piso segundo interior de la casa núm. 21 de la calle D. Martín, Antonio Moya Juárez, de cuarenta y ocho años de edad, empleado.

El juzgado de guardia se constituyó en el lugar del suceso, ordenando la traslación del cadáver al depósito judicial.

Notas finales

Ya ha quedado redactada la ponencia acerca de la contestación que la Junta central del Censo ha de dar á la última comunicación del Gobierno. No sabemos si al presentarla el reputa-

do médico oculista Sr. Cervera á su compañero y casi correligionario Sr. Sagasta se le habrá ofrecido también para operarle las cataratas que há tiempo empuñan sus en otro tiempo claros ojos, haciéndole caminar con incertidumbre y hasta exposición, aunque falta saber si el Sr. Sagasta aceptaría, dados los miedos que le atribuyen los mismos miembros de su familia fusionista.

Por lo visto ha pasado ya aquel terror que se atribuía á los conservadores que en estos días visitan el salón de conferencias del Congreso; pero en cambio se advierte algún destellamiento entre los bravos fusionistas y republicanos.

En los centros oficiales había hoy absoluta carencia de noticias políticas. Hablábese tan solo de la próxima llegada del embajador de Portugal y de la singular atectación y pompa con que este año se ha celebrado la fecha de la independencia de aquella nación, lo cual habrá hecho ver á los incautos y optimistas que los portugueses siguen siendo refractarios á toda idea de unión ibérica.

Se abrigan grandes confianzas en la apertura del Congreso de los Estados Unidos, y se cree que después de las palabras del presidente Harrison referentes á España, es posible un tratado de comercio para los productos del Norte de América y de la Isla de Cuba.

El Sr. Cánovas del Castillo ha concurrido hoy á palacio á despachar con S. M. la Reina Regente, y ha asistido á su despacho completamente restablecido del catarro que le aquejaba.

En algunos círculos políticos se aseguraba esta tarde que el día 15 del corriente se publicará el decreto de disolución de las actuales Cortes, y que el día 1 de Febrero se verificarán las elecciones generales.

Es probable que se reúna mañana la ponencia de reclamaciones de la Junta central del Censo si no está ultimado el dictamen relativo á la respuesta de dicha Junta á la comunicación del Sr. Cánovas del Castillo.

Esta mañana ha llegado á Madrid el Sr. Romero Robledo, á quien recibieron en la estación algunos amigos.

Se ha mostrado poco explícito con los periodistas que han tratado de escudriñar su criterio político actual.

El Sr. Bosch y Fastiguera ha entregado hoy á la Junta provincial de Madrid el censo del colegio especial de la Sociedad Económica Matritense.

Contiene 5.602 certificados expedidos por las Juntas provinciales y municipales, correspondientes á otros tantos electores que se han deducido del censo general.

Se hallan expedidos por fechas anteriores al 30 de Noviembre, y con arreglo á la ley de sufragio, y á la Real orden circular del Sr. Silvea.

DE LA AGENCIA FABRA

Suspensión de sesiones.

LONDRES, 5. Anuncian como probable que el Parlamento acuerde para la semana próxima la suspensión de sesiones hasta el día 22 de Enero próximo.

Discurso del Emperador Guillermo.

El discurso pronunciado por el Emperador Guillermo en la apertura del Consejo de reforma para la enseñanza superior, y al que se hace referencia en uno de los despachos anteriores, contiene la declaración explícita de que la enseñanza actual que se da en los Gimnasios (Institutos) es defectuosa.

Entiende que el estudio de las lenguas muertas debe restringirse mucho, dedicando el tiempo y estudio que á ellos se destinan al desenvolvimiento de la historia, geografía y lengua y literatura nacionales.

De esta manera—dice el Emperador—llegaremos á conseguir ver desaparecer el número considerable de sabios á medias, pedantes y pretendidos eruditos, que son una plaga desastrosa para la civilización y la prensa, en la cual añadió—ejercen una influencia deplorable.

Otro conflicto. LONDRES, 5. Ha producido viva sensación en Lisboa la noticia comunicada desde aquí acerca de un nuevo conflicto ocurrido en Africa entre portugueses é ingleses, de resultados del cual se encuentra prisionero el distinguido oficial de aquel ejército, Sr. Pavia y Andrade.

Se teme que este suceso dé lugar á nuevas complicaciones diplomáticas, sobre todo cuando en tres diferentes ocasiones los tratados para un arreglo de los asuntos de Africa, firmados por el Gobierno de Inglaterra, no han obtenido la aprobación de las Cortes portuguesas.

Los frios en la Siberia. BERLÍN, 5. Las noticias que se reciben de Siberia, acerca del frío que se siente allí, son horriboras.

En algunos puntos ha bajado el termómetro á 33 grados bajo 0.

Son muchos los casos de las personas que han perecido allí heladas.

Contribuciones y gastos. PARÍS, 5. La prensa ministerial recuerda que las izquierdas no expusieron en su programa ni empréstito ni nuevas contribuciones, y que á pesar de esto apoyan todas las enmiendas encaminadas á aumentar los gastos.

La prensa ministerial recuerda que las izquierdas no expusieron en su programa ni empréstito ni nuevas contribuciones, y que á pesar de esto apoyan todas las enmiendas encaminadas á aumentar los gastos.

El cólera. CONSTANTINOPLA, 5. Las noticias particulares de La Siria afirman que el cólera continúa haciendo grandes estragos en aquella región.

Situación del Sr. Crispi. PARÍS, 5. Los despachos de Roma dicen que después de la hornada de senadores, el Sr. Crispi tendrá una inmensa mayoría en ambas Cámaras, y que jamás su situación ha sido más fuerte.

La ley contra la Compañía de Jesús. BERLÍN, 5. La proposición presentada en el Parlamento alemán por los católicos pidiendo que se suprima la ley contra la Compañía de Jesús, es objeto de animadas controversias. Los liberales se proponen combatirla.

Cultos. SANTO DE MAÑANA SÁBADO.—San Nicolás de Bari, Obispo de Mira.

La misa y oficio divino son de San Nicolás, con rito doble y color blanco (Ayuno).

Religiosos Jerónimos de la Concepción (calle de Lista), (Cuarenta horas).—Misa mayor á las diez, y por la tarde proces y reserva.

Niñas de Leganes.—Fiesta á San Nicolás de Bari; á las diez misa solemne, en la que predicará el Sr. Cardona; por la tarde á las tres y media termina la novena.

San Marcos.—Continúa la novena á la Inmaculada á las cuatro, predicando el Sr. Pérez Rivilla.

San Andrés.—Idem id. á las cuatro y media el padre Villala.

Santiago.—Idem id. á las cinco y media el señor Belda.

San Pascual.—Idem id. á las tres y media el Sr. Cardona.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia, ó de Covadonga en San Luis.

Temperatura. La de hoy en Madrid: A las siete de la mañana, 2º bajo 0.

A las doce, 6º sobre 0. A las cinco de la tarde, 1º. El barómetro indica lluvia.

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMO PRECIO, Del 4, Del 5. Includes entries like Denda perp. 4 por 100 interior, Paris, ocho días vista, etc.

Madrid, contado, 75,17.—Fin de mes, 75,22. —Próximo, 00,00.—Exterior, 76,40.—A mortizable, 87,90.—Cubas, 102,90.—Banco, 398,00.—Tabacos, 89,00.—Barcelona, interior, 75,30.—Exterior, 75,00.—Paris, 75,31.

Cambios extranjeros. BERNARD Y COMPAÑIA.—Paris, 5.—4 por 100 exterior, 74,52.—3 por 100 francés, 95,32.—5 por 100 italiano, 94,40.—4 por 100 turco, 18,82.—4 por 100 húngaro, 90,50.—3 por 100 portugués, 60,68.—Banco de Paris, 852,00.—Banco nacional de Méjico, 625,00.—Banco otomano, 622,00.—C. Arg. E., 85,50.—Norte España, 858,00.—Ferrocarriles andaluces, 437,00.—Idem de Alicante, 812,00.—Obligaciones egipcias, 492,00.—Cubas, 1886, 501,00.—Rio Tinto, 636,00 Tarsis, 158,00.—Panamá, 42,00.—Lombardo, 841,00.—Cape Copper, 182,00.

Londres, 5.—4 por 100 exterior, 57,75.

Espectáculos para mañana

REAL.—No se ha recibido el anuncio. ESPAÑOL.—8 1/2.—Turno 1.º impar.—Doa Alvaro, ó la fuerza del sino.

PRINCESA.—Función 29 de abono.—T. 2.º.—Carifios que matan.—Baile. COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º.—Militares y paisanos.—Bonitas están las leyes, ó la viuda del interfecto.

ZARZUELA.—8 1/2.—El Salto del Pasiego. A la una.—Noches venecianas.—Gran baile de máscaras.

APOLO.—8 1/2.—El plato del día.—La leyenda del rey monje.—El motín de Aranjuez.—Novillos en Polvoranca.

ESLAVA.—8 1/2.—Caldarón.—Los forasteros.—Las manzanas del vecino.—Veinte mujeres por barba.

ROMEO.—8 1/2.—Buenos informes.—El chaleco negro.—El globo cautivo.—Por no saber leer. VARIETADES.—8 1/2.—El cuerno.—La esperanza.—Pintar como querer.—El cuerno.

CIRCO DE PRICE.—4 1/2 y 8 1/2.—Variadas funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos, y el burro ejerce. ROMERO, impresor de LA LIBERTAD, Tudescos, 84 TELEFONO 875

cortezanos que hoy busco inútilmente aquí, os mostraba desde el balcón del hotel de Ville á ese mismo pueblo, ébrio de alegría, diciéndome: "Señora, ahí tenéis doscientos mil adoradores."

La Reina se mordió los labios; la era imposible coger á aquel hombre en una falta de respeto.

—Sí, es verdad, respondió la Reina; —eso prueba solamente que los pueblos cambian como las veletas.

Gilberto se inclinó y no replicó. —Os había hecho una pregunta, señor doctor,—dijo la Reina con aquel encarnizamiento que demostraba en todo, aun en las cosas que le habían de ser desagradables.

—Sí, señora,—respondió Gilberto; y puesto que Vuestra Majestad insiste, voy á contestarla. El pueblo canta:

La panadera tiene dinero y no le cuesta trabajo.

¿Sabéis, señora, á quien llama el pueblo la Panadera?

—Sí; ya se que me hace ese honor; pero me voy acostumbrando á los apodos... Antes me llamaba Mme. Déficit.

¿Hay acaso alguna analogía entre el primer mote y el segundo?

—Sí, señora; y para convenceros de ello, meditad un poco los dos versos que acabo de deciros:

La panadera tiene dinero y no le cuesta trabajo.

—Tiene dinero, y no le cuesta trabajo...—repitió la Reina; no comprendo, doctor.

nistros demasiado complacientes, ministros de Hacienda sobre todo, monsieur de Calonne, por ejemplo. El pueblo sabe que Vuestra Majestad no tiene que hacer más que pedir para que se le dé cuanto desea, y como el pedir no es trabajoso para una Reina, porque cuando pide manda, el pueblo canta:

La panadera tiene dinero y no le cuesta trabajo;

es decir, que no le cuesta más que el trabajo de pedirlo.

Crispóse la mano de la Reina sobre el terciopelo de la ventanilla.

—Bien,—dijo,—ya sabemos lo que canta. Ahora, M. Gilberto, una vez que comprendéis tan bien los pensamientos del pueblo, explicadme lo que dice.

—Dice, señora: "Ya no nos faltará pan, porque tenemos el panadero, la panadera y el marmítón."

—Me vais á explicar esa segunda insolencia tan claramente como la primera, ¿no es verdad? Ya escucho.

—Señora,—repuso Gilberto con la misma melancólica dulzura,—si quisierais pesar, no las palabras, sino la intención de ese pueblo, veríais que no tenéis tanto de qué quejaros como creéis.

—Veamos eso,—dijo la Reina con una sonrisa nerviosa;—ya sabéis que no quiero más que instruirme, monsieur Gilberto. Veamos, pues; ya os escucho.

—Con razón ó sin razón, se le ha dicho al pueblo que en Versalles se hacía un gran comercio de harinas, y que por esta causa no llegaba este artículo á París. ¿Quién alimenta á ese pobre pueblo? El panadero y la panadera del barrio. ¿Hacia quién tienden los brazos el padre, la madre y los hijos, cuando por falta de dinero se

El director de paseos y arbolados, Sr. Garci Nuño, ha terminado el presupuesto para la próxima Exposición de horticultura que prepara el Ayuntamiento.

Reos de la Carrera de San Jerónimo. Entre amigos: —No hay nadie tan desgraciado como yo en

CAPITULO III

Cagliostro.

Érale al desconocido tanto más fácil confundirse entre la multitud, cuanto que ésta era muy numerosa.

Formaba la vanguardia del cortejo del Rey, de la Reina y del delfín, que habían salido de Versalles antes del medio día.

La Reina, el delfín, Mme. Real, el conde de Provenza y Mme. Isabel, acompañados de la condesa de Charny, la heroína de nuestra historia, habían subido á la carroza del Rey.

Cien carruajes habían recibido á los miembros de la Asamblea nacional, que se habían declarado inseparables del Rey.

La vanguardia de que hemos hablado, y que llevaba á la regia comitiva una delantera de media hora, se había detenido, con las cabezas que le servían de estandarte, delante de la taberna del puente de Sevres.

Esta vanguardia se componía de miserables desgredados y medio ébrios, escorias de la sociedad, que solo se dejan ver en los días de revolución.

De repente la multitud se agitó: acababan de distinguirse las bayonetas de la guardia nacional y el caballo blanco de la Fayette, que precedían al carruaje del Rey.

La Fayette gustaba en gran manera del incienso de la popularidad, y se hallaba en medio del pueblo de Paris, que le miraba como á un ídolo y sobre el que reinaba verdaderamente.

Paris, como Roma, tenía su plebe y su plebecula; y la Fayette, que amaba al pueblo, era muy poco amigo del populacho.

Horrorizábanle, sobre todo, esas sangrientas ejecuciones que el populacho hace por sí mismo, y sabido es lo que hizo por salvar á Flesselles, Foulon y Berthier de Sauvigny.

Solo para ocultarle su trofeo conservando las enseñanzas sangrientas que demostraban su victoria, había tomado la vanguardia tanta delantera. Mas parecía que, reforzados por el triunvirato que habían tenido la fortuna de encontrar en la taberna, los portestandartes habían encontrado un medio de eludir á la Fayette, pues se negaron á partir con sus compañeros y decidieron que, habiendo declarado Su Majestad que no quería separarse de sus fieles guardias, ellos iban á esperarle para darle escolta.

Por consecuencia, la vanguardia, dotada de nuevas fuerzas, volvió á ponerse en camino. Esta multitud, que serpenteaba por el gran camino de Versalles, semejante

SERVICIO PERMANENTE

TELEFONO 10-DESENGANO-10 NUM. 205

LA SOLEDAD
ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA
UNICA DE
JUAN ANTONIO NUEDA Y COMP. A
Grandes carrozas propiedad, féretros de acero
construidos en Viena, de zinc, madera, y toda
clase de efectos fúnebres de lujo y modestos.
No tiene sucursales ni agentes que se presenten
sin ser llamados por las familias en
su único despacho
10-DESENGAÑO 10

SERVICIO PERMANENTE

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación
de puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá
y servicio á Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto Rico.
Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15 para Puerto Rico, Costa-Firme y
Colón.
Línea de Filipinas.—Extensión á Ho-Ho y Cebú y combinaciones
al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y
Japón.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir
del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 7 de
Enero de 1890.
Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y
Buenos Aires; saliendo de Cádiz á partir del 1 de Enero de 1890.
Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro,
Dakar y Monrovia.
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.
Servicio de África.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de
Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, La-
rache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tá-
nger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes,
jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga, con las condiciones más favorables, y pa-
sajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy ex-
merado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias.
Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y
vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de
clases artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año
si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE—La Compañía previene á los señores
comerciantes, agricultores ó industriales que recibirá y
encaminará á los destinos que los mismos designen, las muer-
tras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los
puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los
Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: Delegación de la Com-
pañía Transatlántica.—Madrid: Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel
Pérez y Compañía.—Cádiz: D. E. Da Guarda.—Vigo: D. Antonio López
de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch hermanos.—Valencia: Sres. Barr y Com-
pañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

EQUITACION
(DRESSAGE ET ENTRENEMENT)
El señor J. Palumbo de la escuela de equitación francesa, y que
tiene conocimientos especiales hipológicos, da lecciones particulares
de equitación y se encarga de la educación de caballos y potros, y de
el entreno de los caballos de carreras.
Mendez Alvaro, núm 2. 3. C.



Pectoral de Cereza DEL DR. AYER.
Las enfermedades más ponosas y fatales de la
garganta y los pulmones principian general-
mente por peligrosas disonancias que se curan
melmente si se les aplica en tiempo al remedio
propio. La dilación suele ser fatal. Los Res-
friados y la Tos si no se curan, pueden
degenerar en Laringitis, Acacia, Bronquitis,
Pulmonía, ó Tisis. Para estas enfermedades
y todas las afecciones pulmonares, el mejor
remedio es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.
Las familias donde hay niños deben tenerle
siempre en casa para administrarlo inmediata-
mente cuando sea necesario. El retraso de un día en
combatir la enfermedad puede en muchos casos
retrasar la cura y hasta hacerla imposible. No
deja por lo tanto perderse un tiempo precioso
experimentando otras medicinas de eficacia
dudosa, sino aplicar de una vez el remedio
más seguro y más activo en sus efectos. El
remedio más probado y más universalmente
conocido es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR.
AYER.

PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes Generales para España,
VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.

PRÉSTAMOS
obre libros. Olivo, 18, entresuelo.
TAPIOCERO económico en toda cla-
se de obras. Cuesta de la Vega, 9,
bajo.

PLASTONES DE MANDO PARA
B autoridades civiles y militares.
Platería de José del Río, Preciados, 23.

REALIZACION
de muebles.—Precio fijo.—Costan-
illa de los Angeles, 7, bajo.

DINERO
Al 3 por 100 sin comisión y con
facilidades para el pago. No se ad-
mite intervención de corredores. Cruz,
43 y 45, 2.ª dcha., de 8 á 10 y de 6 á 8.

Dr. Unzaga especialista en
males secretos.
Calle de Atocha, 19 y 21, principal,
esquina á la de Carretas. Consulta de
10 á 2 y de 6 á 8.

INTERESANTE
Preparación y repaso de la segun-
da enseñanza, con y sin efectos aca-
démicos, por el Licenciado en Filoso-
fía D. Eustaquio Alexandre Fernán-
dez, Malasaña, 17, principal, izquier-
da. Horas de recibir, de doce y media
á dos y de cinco y media á siete.

Colegio Elemental y Superior de
señoritas y Academia preparatoria
para la carrera del Magisterio. Abre
sus clases el 1 de Septiembre. Espoz
y Mina, 12, tercero.

BÁLSAMO DE FERNOLINE
Todas las familias
deben tomar un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con
el extracto puro del Pino Amarillo, y es completa-
mente vegetal.
Con las aplicaciones locales de este excelente
medicamento, se obtiene la rápida curación de los
dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial,
intercostal ó cática; de los tumores blancos, calam-
bres de las piernas y brazos, hinchazones, dialoca-
ciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos
y toda clase de contusiones, golpes y picadu-
ras de insectos.
Lo prescriben los doctores en el extranjero para
curar los dolores que notan muchos enfermos en
el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la vola-
tilidad de este remedio, aplicado sobre la piel ab-
sorbe en cantidad variable, según la superficie de
aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin
acarrear los males que con frecuencia se observan
empleando otro similares.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA:
VILANOVA HERMANOS Y COMP. A.—BARCELONA

FÁBRICA DE DULCES
DE
MATÍAS LÓPEZ
SECCIÓN DE CONFITERÍA

Almendras bañadas de Alcoy y Alcalá.
Caramelos suizos y alpes.
Idem en papel.
Fondant variados y exquisitos.
Pastillas de goma, malvavisco y menta.
Gran surtido de adornos para ramilletes.
Estos productos se hallan de venta en todas las confiterías de
España.

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA, 25
Oficinas: Palma Alta, 8, MADRID

LA NUEVA SUIZA
GRAN PASTELERIA, CONFITERIA Y REPOSTERIA

11, Arenal, 11 (esquina á San Ginés).

Pasteles calientes, á todas horas; Tartas, Entremeses y Ramilletes
de novedad. Fiambres de todas clases. Dulces, Pastas finas y gran
elección de objetos artísticos para regalos. Juguetes para niños.

11, ARENAL, 11

REDENCION Á METALICO
La Sociedad Mompó hermanos y compañía, con depósito en el Banco
de España, asegura la redención á metalico del servicio militar, depo-
sitando á la vez los interesados, á su nombre, el importe en dicho
Banco.
Véase prospectos, y dirigirse á los Sres. Mompó, hermanos y com-
pañía, calle de Atocha, 25, segundo.

CAMAS INGLESAS
ESTILO ORIENTAL
COLCHONES DE MUELLES
De las principales casas del país y del extranjero.
49, Fuencarral, 49

ANUNCIANTES!
LA EMPRESA ANUNCIADORA
LOS TIROLESES
se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y
comunicados, en todos los periódicos de la capital y provincias, con
una gran ventaja para vuestros intereses.
Pidanse tarifas que se remiten á vusita de correo.
Se cobra por meses, presentando los comprobantes.
OFICINAS
Barriouuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid

ULTRAMARINOS Y CONFITERIA
CARLOS PRAST, ARENAL 8
Comestibles, vinos, licores, chocolates, tés, cafés y toda clase
de conservas del país y del extranjero.
Caramelos, pastillas y bombones finos.
Objetos para regalos en raso, peluche, bronco, porcelana y
cristal.
LAS COLONIAS.—Arenal, 8

SIN ENGAÑO
Nadie compre tintura para el cabello y la barba sin probar la que
tiene inofensiva D. Mariano Macián, que la sirve gratis y garantizada
en su peluquería.
La reina de las tinturas en su análisis no contiene, como otros pro-
parados, nitrato de plata ni elemento alguno nocivo. El precio del
frasco es de cinco pesetas. Exportación á provincias.
Caballero de Gracia, 30 y 32

Calle de Preciados, 8. **EL AGUILA** Calle de Preciados, 7.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHIAS
Trajes tricot, patent y vicuña, 25, 30, 35, 40, 42'50, 50, 60 y 70
pesetas.
Sacos rusos y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35 he-
ta 50 pesetas.
Capsa, de 42'50, 52'50, 75, 87'50, 100, 112'50 y 125 pesetas.
Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores.
Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo.
Togas, de 75, 100 y 125 pesetas.
PRECIO FIJO

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, TES
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20,
MADRID

14

á un albañal desbordado que, después de una tempestad, encierra en sus olas negras y asquerosas todo lo que arrebatada en su violenta marcha; esta multitud, decimos, tenía á cada lado del camino una especie de remolino formado por las poblaciones de las aldeas cercanas, que habían acudido para ver lo que pasaba. Entre aquellos pobres aldeanos, algunos, el menor número, se confundían con la multitud, mezclando sus gritos á los de los parisenses; pero el resto, es decir, la gran mayoría, permanecía á los lados del camino, inmóviles y silenciosos.

¿Diremos por eso que miraban con simpatía á los Reyes? No; pues á excepción de la clase aristocrática de la sociedad, todo el mundo, hasta la clase media, sufría poco ó mucho á consecuencia del hambre espantosa que se había extendido por Francia, y si aquellos hombres no insultaban al Rey, á la Reina y al delfín, callaban, y su sombrío silencio era tal vez más elocuente que sus insultos.

En cambio, aquella multitud gritaba con todas las fuerzas de sus pulmones: ¡Viva la Fayette! ¡Viva Mirabeau! y mientras el primero saludaba al pueblo con su espada, el segundo sacaba de tiempo en tiempo la cabeza por la portezuela de la carroza, á fin de aspirar á bocanadas la brisa del campo y el aura de la popularidad.

Así el desgraciado Luis XVI, para quien todo era silencio, oía aplaudir ante él la cualidad que había ya perdido, la popularidad, y la que siempre le había faltado, el genio.

Uno de los médicos de cámara, M. Gilberto, amigo de la Fayette y su compañero en América, que ya había acompañado al Rey en su anterior viaje á París, marchaba confundido con los del cortejo real junto á

la portezuela derecha de la carroza, es decir, al lado en que iba la Reina.

María Antonieta, que jamás había podido comprender el extraño estoicismo de Gilberto, á quien la frialdad americana había dado un nuevo carácter, contemplaba con extrañeza á aquel hombre, que sin amor y sin adhesión á sus soberanos, cumplía cerca de ellos lo que creía y llamaba un deber y estaba pronto á hacer por servirlos todo lo que por amor ó por adhesión puede hacerse.

Grupos de mujeres cantaban con voz vinosa la antigua canción popular:

La panadera tiene dinero
y no le cuesta trabajo...

Otras gritaban, repitiendo esta nueva fórmula de su esperanza:
—Ya no nos faltará pan, pues tenemos al panadero, á la panadera y al marmítón.

La Reina escuchaba todo aquello como si no lo comprendiese, y el pequeño delfín, á quien llevaba sobre sus rodillas, miraba á la multitud con ese aire azorado con que la miran los príncipes en la hora de las revoluciones, como hemos visto que la miraron el Rey de Roma, el duque de Burdeos y el conde de París.

Solo que nuestra multitud fué más desafiadora y más magnánima que aquella, porque siendo también más fuerte, comprendía que tenía el derecho de hacer gracia.

El Rey contemplaba todo aquello con una mirada fría y casi estúpida. Apenas había dormido la noche anterior; había almorzado mal; no había tenido tiempo de peinarse y de empolverar su cabellera; su barba estaba larga; todo se había puesto en contra suya. ¡Ay! Aquel pobre Rey no era el hombre de las circunstancias difi-

15

ciles, y cuando las encontraba en su camino bajaba la cabeza. Un solo día supo levantarla y fué sobre el cadalso, en el momento en que iba á caer para siempre.

Mme. Isabel era el ángel de dulzura y de resignación que Dios había puesto cerca de aquellas dos criaturas condenadas, que debía consolar al Rey en el Temple de la ausencia de la Reina, y consolar á la Reina en la Conserjería de la muerte del Rey.

El conde de Provenza, en aquella ocasión como en todas, dejaba ver su mirada oblicua y falsa: sabía demasiado que, al menos por el momento, no corría ningún peligro, y que era entonces el único miembro popular de su familia. ¿Por qué? Tal vez porque se había quedado en Francia cuando su hermano el conde de Artois había partido.

No obstante, si el Rey hubiese podido leer en el fondo del corazón de M. de Provenza, era problemático que hubiese quedado intacto aquel reconocimiento que le había manifestado por lo que miraba como una prueba de adhesión.

La condesa de Charny parecía de mármol: no había dormido más que la Reina ni había almorzado mejor que el Rey, pero las necesidades de la vida no parecían hechas para su naturaleza excepcional. No había tenido tiempo para arreglar su peinado ni para cambiar de vestido; pero ni un solo rizo descompuesto, ni un solo pliegue de su traje indicaban que hubiese pasado la noche en vela. Inmóvil como una estátua, las oleadas y los gritos de la multitud parecían volverla más dura, más sensible, y era evidente que aquella mujer tenía en el fondo de su cabeza ó de su corazón un pensamiento único, luminoso para ella sola, hacia

el cual tendía su alma, como tiende hacia la estrella polar la aguja imantada. Especie de sombra entre tantos seres vivientes, una sola cosa indicaba que vivía: era el relámpago involuntario que se escapaba de sus ojos cuando sus miradas se encontraban con las del médico Gilberto.

Faltaban cien pasos para llegar á la pequeña taberna de que hemos hablado, cuando el cortejo hizo alto y los gritos redoblaron en toda la línea.

La Reina se inclinó ligeramente fuera del ventanillo de la portezuela, y este movimiento, que podía tomarse por un saludo, hizo correr un sordo murmullo por la multitud.

—Señor Gilberto,—dijo.
El médico se aproximó á la portezuela, y como desde Versailles traía el sombrero en la mano, no tuvo necesidad de quitárselo para rendir una muestra de respeto á la Reina.
—Señora,—contestó.
Esta sola palabra, por la entonación con que fué pronunciada, indicaba que Gilberto estaba por completo á las órdenes de María Antonieta.
—Señor Gilberto,—repuso ésta,—¿qué tanta, qué dice, qué grita vuestro pueblo?
Por la forma misma de esta frase, se comprende que la Reina la había preparado de antemano y que hacía tiempo, sin duda, que la estaba pronunciando entre dientes antes de arrojarla por la portezuela á la frente de la multitud.
Gilberto lanzó un suspiro que significaba: ¡Siempre la misma!
Luego, con una profunda expresión de melancolía, dijo:
—¡Ah, señora! Ese pueblo que llamáis mi pueblo ha sido el vuestro anteriormente, y no hace veinte años que M. de Brissac, uno de aquellos